

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SALGADOS MONTENEGRO SPA Y MEDICINA S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro de abril de dos mil quince, siendo las 16h30 horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle José Borja y transversal 24 de mayo, en la Urbanización Casa Campo, Puenbo se encuentran reunidos: la señora Martha Inés Montenegro, por sus propios y personales derechos, propietaria de 2475,00 acciones ordinarias y nominativas de la compañía, de un USD 1,00 de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Hallándose presente la mayoría del capital pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General de Accionistas conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la señora Ángeles Garzón, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la señora Martha Inés Montenegro, en su calidad de Gerente General.

La Presidencia solicita a Secretaria constatar el quórum legal y estatutario de los asistentes. La Secretaria certifica que se encuentra presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía.

Una vez instalada la Junta General de Accionistas, los asistentes, por unanimidad, deciden tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de informe de Comisario;**
- 2. Conocimiento y aprobación de cuentas y balances del año 2014; y**
- 3. Conocimiento y aprobación de informe de Gerente General**
- 4. Designación del Comisario para el período 2015.**

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día.

Punto Uno: Conocimiento y aprobación de informe de Comisario

El Presidente toma la palabra y pide que se de lectura al informe del Comisario Principal, el mismo que, luego de una breve deliberación, es aprobado por unanimidad de los presentes.

Punto Dos: Conocimiento y aprobación de cuentas y balances del año 2014 Secretaria pone a consideración de los accionistas el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del año 2014. Luego del análisis respectivo, son aprobados por unanimidad de los presentes.

Punto Tres: Conocimiento y aprobación de informe de Gerente General

El Presidente toma la palabra y pide que se de lectura al informe del Gerente General, el mismo que, luego de una breve deliberación, es aprobado por unanimidad de los presentes.

Punto Cuatro: Designación del Comisario para el período 2015

Para el período 2015, se propone a la junta que sea designada como Comisario Principal a la señorita Ángeles Garzón. La junta por unanimidad aprueba dicha designación.

Una vez que han sido tratados y resueltos los puntos del orden del día acordados, el Presidente concede un receso para que Secretaria elabore el acta, terminada la cual, se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta a los asistentes, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual da por concluida la sesión, siendo las dieciocho horas.-
- Accionista y Presidente de la Junta.- f) Martha Inés Montenegro - Accionista y Secretaria de la Junta.

CERTIFICO.- El original reposa en los Libros Sociales de la Compañía.- Quito, 24 de abril del 2015.



Martha Ines Montenegro
Gerente General

SALGADOS MONTENEGRO SPA Y MEDICINA S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS SALGADOS MONTENEGRO SPA Y MEDICINA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días de abril de dos mil quince, siendo las 16h30 horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle José Borja y transversal 24 de mayo, Urbanización Casa Campo, se encuentran reunidos: la señora Martha Inés Montenegro, por sus propios y personales derechos, propietaria de 2475,00 acciones ordinarias y nominativas de la compañía, de un USD 1,00 de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Hallándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General de Accionistas conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la señora Ángeles Garzón Borja, en su calidad de Presidente de Junta y actúa como Secretario la señora Martha Inés Montenegro, en su calidad de Gerente General.

La Secretaría certifica que se encuentra presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía.

Una vez instalada la Junta General de Accionistas, los asistentes, por unanimidad, deciden tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de informe de Comisario;**
- 2. Conocimiento y aprobación de cuentas y balances del año 2014; y,**
- 3. Conocimiento y aprobación de informe de Gerente General;**
- 4. Designación del Comisario para el período 2015.**

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día.

Punto Uno: Conocimiento y aprobación de informe de Comisario

El Presidente toma la palabra y pide que se de lectura al informe del Comisario Principal, el mismo que, luego de una breve deliberación, es aprobado por unanimidad de los presentes.

Punto Dos: Conocimiento y aprobación de cuentas y balances del año 2014 Secretaria pone a consideración de los accionistas el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del año 2014. Luego del análisis respectivo, son aprobados por unanimidad de los presentes.

Punto Tres: Conocimiento y aprobación de informe de Gerente General

El Presidente toma la palabra y pide que se de lectura al informe del Gerente General, el mismo que, luego de una breve deliberación, es aprobado por unanimidad de los presentes.

Punto Cuatro: Designación del Comisario para el período 2015

Para el periodo 2015, se propone a la junta que sea designada como Comisario Principal a la señora Ángeles Garzón. La junta por unanimidad aprueba dicha designación.

Una vez que han sido tratados y resueltos los puntos del orden del día acordados, el Presidente concede un receso para que Secretaria elabore el acta, terminada la cual, se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta a los asistentes, la misma que es aprobada por unanimidad y

sin ninguna modificación, firmando todos los accionistas en unidad de acto en señal de conformidad, con lo cual da por concluida la sesión, siendo las dieciocho horas.-

Ce



Angeles Garzón Borja



Martha Inés Montenegro
Accionista y Secretaria

sin ninguna modificación, firmando todos los accionistas en unidad de acto en señal de conformidad, con lo cual da por concluida la sesión, siendo las dieciocho horas.-

Ce



Ángeles Garzón Borja



Martha Inés Montenegro
Accionista y Secretaria